

CONVOCATORIAS ENTREGA Y DEFENSA DE TFM y TI CURSO 2023/2024

La entrega de TFM definitivos, una vez aceptados por el tutor, se realiza a través del Campus Virtual de la Coordinación del Máster en Dirección de Empresas, siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo Campus Virtual.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2023	
La Convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en el mes de diciembre. Exige cumplir los requisitos establecidos, y supone el pago de los créditos por segunda matriculación	
15 de noviembre de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
28 de noviembre de 2023	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
11 de diciembre de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2022/2023; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2023/2024 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FEBRERO 2024	
15 de enero de 2024	Entrega de TFM y TI al tutor académico
25 de enero de 2024	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
2 de febrero de 2024	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Para presentar el TFM en la convocatoria de febrero es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2022/2023; y, (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2023/2024.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA	
19 de junio de 2024	Entrega de TFM/TI al tutor académico
28 de junio de 2024	Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster
9 y 10 de julio de 2024	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA	
2 de septiembre de 2024	Entrega de TFM y TI al tutor académico
9 de septiembre de 2024	Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster
16 y 17 de septiembre de 2024	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2024	
La Convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en el mes de diciembre. Exige cumplir los requisitos establecidos, y supone el pago de los créditos por segunda matriculación	
15 de noviembre de 2024	Entrega de TFM y TI al tutor académico
28 de noviembre de 2024	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
12 de diciembre de 2024	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2023/2024; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2024/2025 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.